

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Donostia, número 1 (planta baja del Edificio Lakua II).

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No es el caso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Comisión central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Calle Donostia, número 1 (planta baja del Edificio Lakua II).

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 3 de octubre de 2000.

e) Hora: Doce treinta horas.

10. Otras informaciones: No hay.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de agosto de 2000.

Vitoria-Gasteiz, 28 de agosto de 2000.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez-Macaya Laurnaga.—50.223.

**Resolución del Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se da publicidad al anuncio para la adjudicación del contrato de suministro que tiene por objeto la fabricación y suministro de una draga de succión (expediente C.C.C. número C03/13/2000).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección de Servicios del Departamento de Transportes y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C03/13/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Fabricación y suministro de una draga de succión.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número: No hay.

d) Lugar de entrega: Puerto del País Vasco a determinar.

e) Plazo de entrega: Se establece un plazo máximo de dos meses para la elaboración del proyecto y un plazo máximo de doce meses para la fabricación y entrega de la draga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: El presupuesto del contrato es de mil quinientos millones de pesetas (1.500.000.000 de pesetas) (9.015.181,57 euros). El precio del contrato será fijado en la unidad de cuenta peseta, por ello, el licitador habrá de presentar su oferta en pesetas. En el supuesto de que la oferta sea presentada tanto en pesetas como en euros únicamente será tenido en cuenta el importe señalado en pesetas y si la oferta se presentase únicamente en euros la Administración se encuentra habilitada para realizar la conversión a pesetas.

5. Garantía provisional: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

6. Obtención de documentación e información: a) Entidad: Comisión central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Calle Donostia, número 1 (planta baja del edificio Lakua II).

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Teléfono: 945 01 89 27.

e) Telefax: 945 01 90 18.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de septiembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán acreditar en el sobre B su solvencia económica, financiera y técnica por los siguientes medios:

Artículo 16.1.c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Artículo 18.a), b) y e) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las diez horas del día 2 de octubre de 2000.

b) Documentación a presentar: Deberán presentarse tres sobres A, B y C con el contenido previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Dirección de Patrimonio y Contratación.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Donostia, número 1 (planta baja del edificio Lakua II).

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Si. Las que se especifican en el punto 2 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No es el caso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Comisión central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Calle Donostia, número 1 (planta baja del edificio Lakua II).

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 3 de octubre de 2000.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: No hay.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de agosto de 2000.

Vitoria-Gasteiz, 28 de agosto de 2000.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez-Macaya Laurnaga.—50.224.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de una red de detección de descargas eléctricas.

c) Lugar de ejecución: Ver pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Fase I, hasta el 31 de diciembre de 2000, y fase II, hasta el 31 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 60.000.000 de pesetas, equivalentes a 360.607,26 euros; 5.000.000 de pesetas, equivalentes a 30.050,61 euros, para el 2000, y 55.000.000 de pesetas, equivalentes a 330.556,66 euros para el 2001.

5. Garantía provisional: 1.200.000 pesetas, equivalentes a 7.212,15 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento de Medio Ambiente. Servicio de Contratación, Patrimonio y Expropiaciones.

b) Domicilio: Avenida Diagonal, 523-525.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 50 00.

e) Telefax: 93 419 87 22.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las diez horas del 15 de septiembre de 2000.

b) Documentación a presentar: Documentación general (sobre A).

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Departamento de Medio Ambiente.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Avenida Diagonal, 523-525.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Si.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Departamento de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avenida Diagonal, 523-525.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 2 de octubre de 2000.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La documentación se podrá solicitar mediante correo electrónico a la dirección: wpujolar@correu.gencat.es

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de agosto de 2000.

Barcelona, 30 de agosto de 2000.—El Secretario general, Josep Arqués i Suriñach.—50.356.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

### Anuncio del Departamento de Medio Ambiente sobre concurso para la adquisición de una red de detección de descargas eléctricas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalidad de Cataluña. Departamento de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Patrimonio y Expropiaciones.

c) Número de expediente: B.03.00.019.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2000/145417 (15/2000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de